



JEFFREY S. CHIESA

Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor

Eric T. Kanefsky, Director Interino

Buró de Valores

Abbe R. Tiger, Jefe

Prensa:

Jeff Lamm, 973-504-6327

Neal Buccino, 973-504-6327

Para publicación inmediata

Día 8 de Mayo del 2012

Una pareja del Sur de Nueva Jersey que defraudó a inversionistas acuerda a pagar restitución y multas civiles

NEWARK - Una pareja del sur de Nueva Jersey que ofrecieron a dos inversionistas la oportunidad de invertir en parcelas de construcción que decían falsamente que eran dueños de ellas y en las cuales se iban a construir casas, ha acordado a pagar restitución y multas civiles, bajo un acuerdo con el Buró de Valores de Nueva Jersey.

Dennis Bracall de 62 años de edad y María Bracall de 53 años de edad, marido y mujer, residentes de Ventnor, y la compañía que ellos controlan, Pro-Tech Enterprises, LLC, han acordado a pagar \$35,000 antes del 31 de Agosto, bajo la Orden de Consentimiento del Buró. Si la fecha tope del 31 de Agosto no se cumple, los señores Bracalls tienen que pagar \$30,000 y la compañía otros \$30,000.

Los Bracalls operaban un negocio de casas prefabricadas, Pro-Tech Custom Modular Homes, Inc., les ofrecieron a dos clientes de casas prefabricadas la oportunidad de invertir \$125,000 en su presunto proyecto de desarrollo en Middle Township, llamado Hawks Landing.

Los Bracalls falsamente les dijeron a los inversionistas que iban a construir diez casas de lujo prefabricadas en diez parcelas de las que ellos y un socio de negocio eran dueños. El contrato de inversión decía que los inversionistas recibirían \$12,500 hacia la cantidad principal y \$5,000 en dividendos por cada casa que fuera terminada. En realidad, los Bracalls solamente eran dueños de dos de las diez parcelas, según los descubrimientos del Jefe del Buró dicho en la Orden. Además los Bracalls mezclaron los fondos de los inversionistas y usaron la mayoría de los fondos para trabajo en otras propiedades y proyectos.

Los \$125,000 no se les devolvieron a los inversionistas, ni el pago por el prometido interés ni los dividendos.

“Los Bracalls defraudaron a estos inversionistas, usando una relación de negocio del pasado para llevar a cabo su trama. Los consumidores siempre deben ser cautos cuando se les ofrece una oportunidad de invertir, aunque venga de alguien que conocen por previas asociación,” dijo el Director Interino de la División de Asuntos del Consumidor del Estado Eric T. Kanefsky.

“Los inversionistas deben tener cuidado cuando les ofrecen altos retornos de interés en un tiempo cuando los CD, Notas del Tesoro y otras inversiones de poco riesgo están pagando bajos intereses de retorno,” dijo Abbe R. Tiger, Jefe del Buró de Valores de Nueva Jersey. “Asesoramiento de riesgo debe ser parte de los planes de un inversionista antes de invertir su dinero ganado con tanto trabajo.”

Se puede poner en contacto con el Buró de Valores si llama al 1-866-I-INVEST (1-866-446-8378) gratis si llama desde Nueva Jersey o al 973-504-3600. El sitio web del Buró es: www.njsecurities.gov .

La Delegada del Fiscal General Stacy-Ann Davy de la Sección de Prosecución de Valores de la División de Leyes representó al estado en este asunto. El Investigador Isaac Reyes del Buró de Valores condujo la investigación.